

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37744** *HOSTELERÍA EN RUTA, S.L.U.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 372,10, seguida a instancia de M.ª Amparo Bernal Aldana, se ha dictado con fecha de 13-12-10 Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.673,25 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100091225-1